

APUNTES PARA LAS MILITANCIAS

FEMINISMOS: PROMESAS Y COMBATES

María Pia López



Colección
PLAN DE OPERACIONES

López, María Pía

Apuntes para las militancias : feminismos : promesas y combates / María Pía López.

- 1a ed. - La Plata : Estructura Mental a las Estrellas, 2019.

88 p. ; 23 x 16 cm. - (Plan de operaciones ; 5)

ISBN 978-987-46850-4-9

1. Feminismo. I. Título.

CDD 305.4201

EME, 2019

Edición y corrección: Verónica Stedile Luna, Agustín Arzac.

Diseño de tapa e interiores: Agustín Arzac.

Foto de solapa: Sebastián Freire

seba.freire.fotos@gmail.com

Estructura Mental a las Estrellas

Diagonal 78 n°506 (CP 1900)

La Plata, Argentina, Nuestramérica

Primera edición Febrero de 2019

ISBN 978-987-46850-4-9

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso en Argentina

Libramos los derechos para difundir este material por cualquier medio citando la fuente.

4. Duelo: del dolor a la organización

33

En la experiencia de los feminismos populares y callejeros de la Argentina están los hilos con los que se puede tejer una imaginación política para el presente, capaz de confrontar con las derechas triunfantes. Parte de esa victoria proviene de dar cauce a modos reaccionarios de tramitar el miedo a perder la vida o que la pierdan las personas queridas. Surge de considerar clave la cuestión de la seguridad y de afirmar el derecho a ejercer violencia para evitar que la ejerzan sobre nosotres. Su argumento es sencillista: de un lado la gente de bien, del otro la que amenaza. Las fuerzas de seguridad deben tener las manos libres para defender a los primeros. Y por si no resulta, todes podríamos tener armas a mano para evitar que cosas o vidas nos sean arrebatadas. La derecha te lo dice fácil y se ancla sobre una experiencia de miedo presente y compartida.

Pero hay un conjunto enorme, mayoritario, de la población, que tiene otra experiencia del miedo. Que ha temido

el acoso, la violación o el asesinato, que pasó por esas situaciones o estuvo en riesgo. Nosotras, aquellas cuyos cuerpos fueron tratados como cosas desde la infancia, que fueron tocados sin su consentimiento en los colectivos, que recibieron ataques en las calles o en las casas. Nosotras, que sabemos que ninguna de esas situaciones se resuelve con más fuerzas de seguridad, penas más altas o leyes más duras. Nosotras, que no reclamamos nada de eso y sin embargo reclamamos el derecho a vivir íntegras, libres y sin violencias. Decimos que toda vida vale, que ningún cuerpo es desechable: tramitamos el miedo de una forma no securitista ni punitivista. Sin los atajos que proveen los manuales de las derechas y que se sintetizan en el grito ¡hay que matarlos a todos!

En lugar de llorar a solas y gritar por castigo, intentamos socializar el duelo, volverlo común y público, comprender las raíces sociales de lo sucedido y el carácter sistemático de esas violencias. Las Madres de Plaza de Mayo lo hicieron, hasta el punto de socializar la propia maternidad: cada hijo buscado era el de cualquiera de las madres y el juicio y castigo en cada causa afectaba a todas. Una condena tenía siempre una doble faz: se dirigía contra un perpetrador de genocidio y contra las posibilidades de reproducción del terrorismo de Estado. Era más político que individual. Por eso la pena toma un carácter particular en los crímenes de lesa humanidad: si esos hechos pusieron en abismo lo humano, cada juicio intenta resituarlo, evitar ese desquicio, volver a permitir la vida en común.

El movimiento que se multiplica alrededor de la consigna Ni una menos pudo sacar al femicidio de la lógica individua-

lizante y carcelaria de la seguridad. Produjo el duelo como instancia pública y colectiva, fundando allí la conformación de una subjetividad política distinta, no centrada en el encierro ni en la venganza. El duelo afirmó lo común como punto de partida. Al realizarse públicamente, salió de la lógica en la que la única reparación del daño a la vida es la venganza o el castigo equivalente. No sabemos aún cuáles son los otros modos de reparación, y algunas de las discusiones adeudadas dentro de los feminismos parten de esa tarea pendiente. Pero sí sabemos que la defensa de la vida no tiene como salida única, y ni siquiera como verdadera salida, la de armarse hasta los dientes, encerrarse en casas blindadas, exigir un policía por metro cuadrado. No es salida porque la mayoría muere dentro de sus casas, por la agresión de hombres armados y conocidos, y ante la impotencia o la desidia del Estado para responder a las denuncias. No es salida práctica, menos aún configura una imagen que pueda expandirse y generalizarse. Mientras la idea de cuidado de la vida que construyen las derechas implica la capacidad de dar muerte, la que sostienen las prácticas feministas supone elaboración colectiva de alternativas, socialización de los problemas, búsqueda en común de las soluciones.

En algunos barrios, las mujeres se organizan para pelear contra los hombres violentos y liberar a sus víctimas. O crean modos de acompañar abortos o construyen redes de cuidado y alimentación. La reproducción y la defensa de la vida se desindividualizan, muestran su raíz social, el hecho de que sólo pueden ser resueltas en esa dimensión y no en la de una

gestión personal, de núcleo familiar, vinculada al ahorro, la propiedad y el mérito. Mientras esto lleva a una culpabilización personal por cada problema atravesado; comprender su origen social -desde las dificultades de los niños en la escuela hasta el endeudamiento para resolver las necesidades básicas- supone buscar resoluciones colectivas, que van desde la disputa por imaginar e implementar políticas públicas, el despliegue de instituciones estatales, la obtención de leyes, hasta la producción de tácticas y micropolíticas, capaces de anclar las alternativas en la propia acción militante. Los activismos feministas, tan variopintos y disímiles, juegan en unos y otros planos: piden interrupción legal del embarazo y a la vez se organizan para acompañar abortos que se realizan en la obligada clandestinidad.

Actuar en varios planos pone en escena una temporalidad compleja y múltiple: cuando se trata de la vida y sus exigencias, no hay espera ni postergación. No hay que esperar la redención de clase ni la solución del hambre en el mundo. Muchas militantes partidarias temen que definirse feministas las aleje de las cuestiones que las organizaciones definen como centrales y prioritarias, como si los feminismos fueran devaneos de señoras con tiempo libre y aspiraciones al ascenso en sus trabajos. Por el contrario, no habría posibilidad de considerar la emancipación de los sectores populares y ni siquiera la resolución de sus más dramáticas condiciones de vida, sin atravesar esas políticas con las ideas, prácticas y saberes que ponen en juego los feminismos. No hay antes y después. La temporalidad de la vida siempre es múltiple y

de ningún modo el hambre es lo único que la amenaza. Si una política popular parte de la vida, entonces no debe ser mezquina en su definición de la misma. Cuando se aplana cosechan las derechas, siempre sabias para agarrar la cosita en la que se convirtió una cuestión compleja, en algo que se puede entender con un eslogan y resolver rápido. Si la vida popular se reduce a la supervivencia, sus desdichas se encaran con políticas de seguridad o financiamiento alimentario. La proliferación de microcréditos y el vaciamiento de los planes sociales, convertidos en mero flujo de dinero -y sustraídos de su articulación con capacitaciones y lógicas cooperativas-, se sustenta sobre esta idea de vida, super explotada y manipulada, reducida a un modo dañado y rentable del transcurrir.

37

El duelo público implica afirmar que toda vida debe ser llorada. Que todes somos dignos de duelo. Que lo son las pibas denostadas por los medios de comunicación y cuyos crímenes son destratados por el aparato judicial. Que lo son las fanáticas de los boliches y las muchachas que consumen drogas. No hay buenas y malas víctimas. No hay trazo aceptable entre quienes merecen vivir y las destinadas al matadero. La lógica más profunda del neoliberalismo es la de producir vidas no valiosas, que pueden desaparecer cuando no son útiles. Contra esto surge el duelo público. Del mismo modo en que el movimiento de derechos humanos tuvo que aprender a decir que peleaba por la justicia respecto de los crímenes contra militantes, incluso contra militantes armados, y no sólo los cometidos contra los inocentes de toda inocencia que se habían delineado como víctimas ideales du-

rante la transición democrática. O como ocurre con una de las movilizaciones más relevantes de estos años, la marcha de la gorra, que reivindica el derecho a vivir de los pibes de los barrios, estigmatizados y sujetos a la violencia institucional.

Los feminismos callejeros hicieron estallar la diferenciación entre buenas y malas víctimas y, al mismo tiempo, pusieron en discusión la propia categoría de víctima. Salimos a la calle para dejar de ser víctimas, aunque estuviéramos en esa situación: la politización nos convierte en sujetos activos, capaces de resistir y crear, no sólo de padecer. Declarar colectivamente el padecimiento, inscribirlo en una comprensión más amplia, organizarse para volverlo audible y comprensible, surge contra el lugar al que el disciplinamiento patriarcal intenta condenarnos.

Lloramos, claro. El duelo es llanto, pero también es furia y alegría. Nuestras movilizaciones son festivas porque cumplen, cada vez, el pasaje del duelo a la organización, el estallido de la situación de víctima para devenir sujeto político, el descubrimiento más potente: sabernos capaces de actuar, de producir lo común. Durante las vigiliass ante el Congreso por la discusión parlamentaria sobre la legalización del aborto, se configuraron las imágenes de otro modo de vivir en sociedad, el de grupos fraternos, cooperativos, cuidadosos, amorosos. Lo festivo surge del reconocimiento de lo que estamos inventando y produciendo. Nuestro duelo es público, dice que toda vida es digna de duelo, pero también dice y grita que toda vida debe ser digna de ser vivida, vinculada al deseo y no a la sumisión, a la libertad y no a la disciplina.

7. Castigo y escrache

55

Denunciamos. Como podemos. Como nos sale. Solitas o en manada. Ante la llamada justicia, los medios, las redes sociales, en la cara de los acusados o en sus muros. Denunciamos. Son tan, pero tan viejas las cuitas. Vienen tan acumuladas. Hay que ponerse en nuestro lugar. En el de cada mina o piba. Las que menos tienen en su haber, pueden gritar abusos y acosos callejeros o entre pares. La historia patriarcal está marcada a fuego en los cuerpos de las subalternas. Memorias indelebles. Ya sea por las huidas a tiempo, ya sea por no haber podido fugar. En el cuerpo está escrito el miedo ante el peligro. Desde niñas. Desde niños. Denunciamos ese miedo, esa avalancha de mierdoso miedo que cayó sobre nosotres. No para de llover ese miedo. Como no para la tormenta de denuncias. A bancársela. Quizás tengan miedo, porque ahora no tenemos miedo. Miedo a revisar sus propias biografías, sus prácticas, los momentos en que levantaron la mano con-

tra la cosita linda o forzaron una situación, desconocieron un “no” o se aprovecharon de la borrachera ajena. La salida más deshonesto, la inaceptable, es decir que exageramos, que no será para tanto, que mejor no hablar de ciertas cosas. Para nosotras, cada denuncia tiene un doble plano. Individualiza, porque se trata de una persona con nombre y apellido que atacó, que debe responsabilizarse por sus actos, pero en el mismo movimiento señala la trama social en la que se inscribe esa conducta, el carácter sistemático del patriarcado, la socialización que prescribe formas de actuar. La denuncia señala responsabilidad individual y enjuicia el orden social que ampara y solicita esas conductas, que naturaliza las violencias y condena la rebelión.

Las denuncias implican la aspiración a un castigo, una condena social, una pena legal. ¿Cómo no reclamarlas? Conocemos los problemas que eso acarrea. El centro de nuestro sistema punitivo es la cárcel. Los presidios funcionan como antros de tortura y de moldeamiento cruel de los cuerpos. No reeducan salvo que entendamos por reeducación la construcción de acomodamientos precisos a la lógica de la crueldad sobre sí y sobre otros. No podemos pedir penas sin pedir, a la vez, derechos humanos en las cárceles, que no se ejerza violencia institucional, que les pibes no sean asesinados en los barrios.

El colectivo Ni una menos alguna vez gritó: ¡No en nuestro nombre! Lo hizo en el parlamento, cuando algunos senadores aprovecharon la indignación social por el asesinato de Micaela García, cometido por un preso por violación y con

salidas transitorias, para modificar la ley de ejecución de las penas, volviendo más rígido el acceso a esos beneficios. El cambio empeoraba las condiciones y posibilidades de muchas mujeres presas por participar en el escalón más bajo de la economía narco, detenidas como mulas y sin red ni protección para salir de la situación de encierro. La afirmación radical del derecho a la vida, la impugnación práctica de la división entre vidas desechables y vidas meritorias, permite desnaturalizar y cuestionar el régimen punitivo. Sin embargo, reclamamos justicia y hoy no tenemos otras formas de punición ni ideas de reparación construidas colectivamente. Pensar eso nos urge. Es tarea política. De fondo. Exigencia del presente. Para todos. Una imaginación democrática debe tomar las cuestiones de la seguridad y de las penas, no resolverlas con el rubor progresista de no hablar de lo primero -¿como si el temor a perder la vida fuera, desde el vamos, de derecha!- y cerrando los ojos rapidito para no ver qué pasa adentro de las cárceles, porque nos causa horror.

Por un lado están la ley y sus penas. Por otro, las instituciones o ámbitos cerrados donde ocurren situaciones denunciables que no llegan a su inscripción penal, como ocurre con abusos o acosos de distinta índole. Muchas veces la aplicación de los protocolos que las instituciones se van dando revelan algo no menos problemático: la devaluación de la capacidad de acción autónoma de la persona que denuncia -que busca en el amparo institucional la resolución de vínculos directos- y el ostracismo como pena fantaseada.

Se reclama que el otro amenazante sea excluido, deje de integrar la comunidad o la institución. La cárcel y el destierro coinciden en sacar al cuerpo peligroso de circulación: lo dejan aparte, lo encierran o le prescriben un perímetro en el que no puede transitar. En el ostracismo fantaseado no hay gradación de la pena ni tiempo, a veces ni siquiera prueba. Si el otro amenaza no tiene que estar más. Esto colisiona con derechos del denunciado, por ejemplo a estudiar si se trata de una universidad o una escuela. ¿Puede la exclusión ser la respuesta a un acoso? ¿No es necesario imaginar pedagogías que permitan a ese hijo sano del patriarcado comprender que lo que le enseñaron de chiquito y naturalizó ya no va más y que no somos cosas ni objetos y nuestro No debe ser escuchado? ¿No es necesario imaginar redes de cuidado para quienes se sienten amenazados y nuevas imágenes de justicia y reparación para el daño que atravesaron sin que eso signifique la expansión del daño sobre otros? Se dirá que es demasiado lo que se nos pide. Pero en tanto los feminismos estamos poniendo en juego las nociones más amplias de justicia social y de revolución, tenemos esas infinitas tareas por delante. Infinitas y urgentes. Hoy, hoy mismito tenemos que discutir las, tomarlas en nuestras manos y cotillear sobre ellas. No delegar en expertes. Pensarlas, amasarlas, saber que conllevan problemas. Del miedo a la incomodidad, ese es nuestro tránsito. Nunca al confort de la adhesión expeditiva y la sanción desproblematizada.

El desarrollo tecnológico puso en suspenso o relativizó la capacidad de distinguir lo ocurrido de lo narrado en los

medios de comunicación. Si el espectador se construyó históricamente a partir de la capacidad de distinguir la ficción (y no salir corriendo del cine cuando el tren se acercaba en la pantalla) de lo sucedido, los medios de comunicación en su último tramo volvieron todo enunciado una ficción. Basta con que algo se haya dicho o exhibido en un medio para conseguir estatuto de realidad. Eso moldea conciencias y prescribe conductas, hace política, construye sentido común, organiza creencias. Si no distinguimos ficción y realidad, los más poderosos serán los que dispongan de las máquinas de producir ficciones. Las redes sociales, de apariencia democrática, acentúan la ficcionalización, producen entornos cerrados, en general no permeados por disidencias, cultivados por creyentes que comparten una misma narración. No hay mayor sorpresa que los resultados electorales para un habitante del barrio de Facebook cuyo candidato fue derrotado: en general no se ha cruzado con ninguna publicación favorable al victorioso, y cuando lo hizo rápidamente tomó cartas en el asunto y lo sacó de su entorno. Si lo que está en juego es la creencia, las redes convierten eso en una realidad nueva, confortable, paralela, más calma chicha de intercambio entre idénticos que conventillo políglota.

En esos entornos circulan las denuncias llamadas escraches. El escrache, como parte del repertorio de acciones políticas, surge en Argentina en los años 90 y ante la ominosa situación de los genocidas en libertad, amparados por las leyes de impunidad, habitando en ciudades y barrios, como cualquier vecino. Les hijos de desaparecidos dijeron: si no

hay justicia hay escrache. Y desplegaron una acción colectiva para señalar a los culpables de crímenes ya probados e imprescriptibles. Organización, fiesta callejera, una imagen de justicia potente se ponía en juego y funcionaba: allí donde el Estado callaba y se volvía cómplice de los crímenes del pasado, el activismo social condenaba. No es comparable con lo que hoy llamamos escrache, que sólo preserva del anterior la acción de señalar y de marcar al réprobo. No es comparable la denuncia contra quien gestionó un campo de concentración, aplicó sevicias y asesinó, con una acusación contra un estudiante de escuela secundaria por su actitud en una fiesta. Uno de los problemas es la gradación de la pena, si lo único que tenemos a mano para producir es la condena social.

En noviembre de 2018 un director de teatro se suicidó. Había sido denunciado por un grupo de actrices. Hubo otros suicidios vinculados a escraches. Que parecían tenerlos como detonantes. No hay causalidades tan directas, pero sí desesperación, no saber qué hacer, miedo a afrontar las consecuencias de denuncias justas, personas que se sienten agraviadas injustamente. No se pueden agitar esos suicidios para pedir silencio, para solicitar que las agraviadas no denuncien, como si fuera una continuidad de los cuidados que convirtieron a tantas familias en campanas de silencio frente a los abusos porque la abuelita estaba enferma. Las denuncias son catárticas, se acumulan, se refuerzan, son pedagógicas, construyen narración. Permiten el reconocimiento de lo padecido en común, esa suerte de solidaridad que produce haber atravesado situaciones semejantes.

Como asunción de un lugar pueden generar un raro orgullo, una identidad que la politización tiene que tensionar y hacer estallar, porque ser víctima puede funcionar como punto de partida, no como destino o pureza que enaltece. Las denuncias son necesarias y no se puede reclamar el retorno al redil del silencio. Un suicidio es decisión trágica. Dolorosa. Pero no puede ser convertido en mordaza de las palabras necesarias. Si antes del escrache público el director de teatro hubiera sido denunciado penalmente y arrestado, y su suicidio ocurrido en la cárcel: ¿nos pedirían que no vayamos a la justicia, que dejemos impune todos los hechos? No se reclama esa abstinencia en denuncias de ataques a las cosas y las propiedades. Se denuncia de distintos modos: ante las instituciones, con narraciones, con declaraciones públicas, con posteos en las redes, intervenciones en los medios. A veces se denuncian hechos y no personas, o se cuenta a oíros en confianza con el pedido de que la información no se haga pública. Lo fundamental es el resquebrajamiento de los silencios, la nueva situación en la que lo sucedido no culpabiliza a las víctimas, la decisión de salir de la humillación poniéndole palabras a los hechos.

Entre todas esas denuncias, algunas serán falsas, porque no se corresponden a hechos ocurridos o resultan de malentendidos, de interpretaciones diferentes de zonas grises en las prácticas amorosas y en los juegos de seducción. ¡Qué absurdo imaginar lo contrario, como si fuéramos siempre veraces, claros, transparentes! No lo somos. Entendemos mal. Ambiguamos sin conciencia de hacerlo. Pero sí sabemos que

hay prácticas sociales sedimentadas que son violentas, que suponen la cosificación de los cuerpos feminizados, que niegan la autonomía hasta para decir que sí o que no, que si las negativas son inaudibles es porque el sujeto que las enuncia fue despojado del derecho a decir por sí mismo. Es posible que haya denuncias no veraces, pero sobre el fondo de una verdad sistemática que las vuelve verosímiles. La afirmación “yo te creo hermana” surge de esa verdad de fondo sobre lo acostumbrado socialmente.

62

Es imprescindible construir tramas para que las denuncias no sean barriletes, para que les denunciantes no queden expuestas a los contraataques, para que puedan narrar, pero también para tratar de construir una escucha que sopesa, una escucha crítica, que parte de la creencia y de la decisión de acompañar, pero insiste en pensar con esa palabra dicha y no meramente de asentir. Construir una zona dialógica y no el monólogo de la víctima, porque en cada situación la disposición amorosa a comprendernos es también la potencia de crear una zona en la que podemos desplazarnos de nuestra primera interpretación o vivencia. Los partidos, los sindicatos, las universidades, las escuelas, todos los lugares donde las personas atraviesan un tiempo en común y tienen distinto tipo de vínculos, que implican poder y mando, están exigidos de construir esos ámbitos y esas prácticas de conocimiento, amparo, cuidado y compañía. Evitar atajos. No dejar en silencio, no aturdir con condenas resonantes ni apartar rápido la supuesta manzana podrida. Más bien, repensar las prácticas de cada institución, hacer el esfuerzo

de construir advertencias internas y apostar a la chance de crear zonas libres de machismo -como sostienen las activistas de Antroposex. Territorios liberados para los feminismos, en tanto apuestas profundas a la igualdad y a prácticas capaces de sacudirnos el yugo de nuestras peores costumbres.